

Señor Presidente Iván Duque Márquez

En primer lugar, queremos agradecerle por su liderazgo y contundente mensaje en la reciente Asamblea General de Naciones Unidas sobre el compromiso del Gobierno Nacional para la ratificación del Acuerdo de Escazú, instrumento fundamental para aportar al desarrollo sostenible global.

Como es de su conocimiento, el Acuerdo de Escazú sobre derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales es fundamental para la democracia ambiental de nuestro país y contribuye de manera esencial a la prevención y resolución pacífica de los conflictos ambientales. Este es un tratado ambiental para todas las personas y todos los sectores que no establece disposiciones particulares favorables o negativas para ningún grupo social o económico específico y que, por lo tanto, fortalece nuestro Estado Social de Derecho.

Tal y como fue señalado por usted durante la firma del Acuerdo en diciembre del año pasado, tras la Conversación Nacional y los compromisos que de allí derivaron, Escazú se trata de un “acuerdo emblemático, importante, relevante, trascendental” que “promueve el acceso transparente a la información en materia ambiental” y tiene como propósito la justicia ambiental; y “es una oportunidad y una demostración de que los colombianos podemos tener diferencias políticas, ideológicas si se quiere, pero que hay temas que nos unen” como es el tema ambiental. En sus palabras, señor Presidente, el Acuerdo de Escazú “lo queríamos nosotros desde el Gobierno, lo querían líderes ambientales. Lo firmamos, hicimos un tema de país y ahora vamos por la ratificación”

El mensaje de urgencia con el que se radicó el proyecto de ley aprobatoria del Acuerdo de Escazú el pasado 21 de julio fue un paso clave y decisivo por parte del Gobierno para darle impulso al proceso. Se destaca también el compromiso del el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con la ratificación del Acuerdo de Escazú, bajo el liderazgo del ex Ministro Ricardo Lozano, por ello hacemos una amable invitación al nuevo Ministro de esta cartera, señor Carlos Correa, para que continúe con el liderazgo en este proceso.

Sin embargo, a pesar del compromiso del Gobierno Nacional, en las últimas audiencias públicas celebradas el 03 y 14 de septiembre en el Senado de República y la Cámara de Representantes del Congreso, respectivamente, diversos congresistas del partido de Gobierno (Centro Democrático) manifestaron abiertamente su rechazo al Acuerdo de Escazú. Estas declaraciones y manifestaciones que argumentan los parlamentarios del Centro Democrático se basan, en esencia, en la inexistente contradicción entre el desarrollo sostenible y el desarrollo económico, las cuales además han sido replicadas en medios de comunicación generando un cuestionamiento sobre la conveniencia de avanzar en este proceso.

Estas razones van en contravía de sus manifestaciones públicas sobre lo propicio e importante que es ratificar el Acuerdo de Escazú para nuestro país. Sabe usted que este Acuerdo contribuye a que el país avance en la consolidación de modelos de gobernanza democrática, apuntalados en los principios de transparencia, participación y acceso a la información. Aspectos que contribuirán a

materializar su compromiso con la protección del ambiente, la reducción de conflictos ambientales y la promoción y salvaguarda de la democracia en materia ambiental. Por ello, le pedimos de manera respetuosa cumplir con su compromiso, impulsando de manera enfática y clara la ratificación del Acuerdo.

El Acuerdo de Escazú ha sido ratificado por 10 países en total, Antigua y Barbuda; Bolivia; Ecuador; Guyana; Nicaragua; Panamá; San Cristóbal y Nevis; San Vicente y las Granadinas; Uruguay y de manera más reciente Argentina. En estos momentos de polarización, estigmatización y violencia, su liderazgo será clave para la promoción en el Congreso del Acuerdo de Escazú, un instrumento que promueve el diálogo y la democracia ambiental; los cuales están en riesgo gracias a discursos que desconocen el lugar que ocupa la conservación de la naturaleza, la participación y el acceso a la información en los logros del desarrollo sostenible, tanto en lo social como en lo económico y en lo político. Como usted lo señaló en el 2019, en el marco de uno de los talleres *Construyendo país*: “Somos todos los que tenemos que construir una visión de presente y una visión de futuro”; al tiempo que señaló que cuando habla de legalidad “estamos hablando de un gobierno transparente, de un gobierno digital, de un gobierno escrutable”. La ratificación del Acuerdo es un paso hacia la gobernanza democrática.

Reiterando nuestra invitación a redoblar el esfuerzo del Gobierno Nacional en pro de la ratificación del Acuerdo de Escazú, las organizaciones sociales, ambientales y académicas firmantes, manifestamos nuestro total compromiso y apoyo en este proceso.